

LUNES, 2 DE JULIO DE 2018 - BOC NÚM. 128

AYUNTAMIENTO DE REOCÍN

CVE-2018-5580 *Información pública de solicitud de licencia de actividad para taller de mantenimiento de vehículos propios en Valles, 42. Expediente 548/2018.*

Por LUNAGUA, SL, se solicita licencia de actividad para taller de mantenimiento de vehículos propios en una de las naves preexistentes en Bº VALLES, 42, REOCÍN (Ref. catastral 0410005VP1001S0001ET).

Lo que en cumplimiento de lo establecido en el artículo 74 del Decreto 19/2010 de 18 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley 17/2006 de 11 de diciembre de Control Ambiental Integrado, se abre información pública por término de veinte días para que quien se considere afectado de cualquier modo por la actividad o instalación pueda hacer las alegaciones pertinentes.

Reocín, 5 de junio de 2018.

El alcalde,

Pablo Diestro Eguren.

2018/5580

CVE-2018-5580